

EL TRIBUNO

UNION DEMOCRÁTICA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

UNION DEMOCRÁTICA.

ACCION COMUN DE TODOS LOS DEMÓCRATAS SIN
DISTINCION DE PROCEDENCIAS NI DE IDEALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, oficinas de EL TRIBUNO.
Plaza del Rey, núm. 5, bajo; y en provincias
en las principales librerías.
Anuncios, comunicados y remitidos á pre-
cios convencionales.

PROGRAMA DEL PERIÓDICO.

(DENUNCIADO.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID, al mes. 6 rs.
trimestre. 20 »
PROVINCIAS, semestre. 38 »
año. 70 »
ULTRAMAR y extranjero, trim. 60 »

CRONICA POLITICA.

“Semi-crisis, llama un periódico a la última modificación ministerial.

El diario más adicto al general Martínez Campos recoge la frase y dice: “esto obedece a una semi-política de un semi-Gobierno.”

Este periódico es *La Gaceta Universal*, el adalid más antiguo del presidente del Consejo. De donde se desprende que, en esta situación semi-conservadora, hasta los más allegados no pasan de ser semi-ministeriales.

¡Et tu quoque! dirá el general cuando lo sepa.

Y es lo cierto, que los diarios que han dejado de ser ministeriales del Sr. Martínez Campos, no podrán combatirle por su tesón y su empeño en realizar sus propósitos contra viento y marea.

Si hemos de dar crédito a algunos *semi-amigos* del Gobierno, se han ido saliendo con la suya, desde los que no querían que el general Valmaseda fuese nombrado capitán general de Castilla la Nueva, hasta el marqués de Molins que trocó la cartera por la embajada. El único que no se sale con la suya es el presidente del Consejo.

No debe esto obedecer a otra cosa que a la circunstancia que indica el *Diario de Barcelona*, de no ser el general “político de profesión.”

Pero es de advertir que el periódico catalán usa la palabreja para hacer un caluroso elogio del Sr. Martínez Campos, y asegurar que, precisamente por tal circunstancia, espera mucho del jefe del Gabinete.

Tal dijo el *Diario de Barcelona*, y ¡ay! nunca lo hubiera dicho.

Salíole *El Acta* al paso, y torciendo el avinagrado gesto, y empuñando la palmeta, la emprende de tal suerte con el *Diario*, que de seguro no le quedarán ganas de volver a cantar las glorias del general invicto.

Y lo más grande del caso es que, como siempre, aquel ha recibido de rechazo los golpes de *El Acta*, cuando dice que en interés del país y del trono no debieran dedicarse a la política sino los hombres aplicados, sagaces, constantes, de fácil palabra, de profundos estudios, que hubiesen adquirido en una larga práctica un gran conocimiento de las cosas y del difícil terreno parlamentario.

No es preciso que pongamos los puntos sobre las íes para que se comprenda fácilmente que, en concepto de *El Acta*, el general no debiera ocupar el puesto que desempeña, usurpado a las condiciones, morales e intelectuales del Sr. Cánovas del Castillo.

Conciliación se llama esta figura.

Apresurarse algunos diarios de la situación a desmentir la salida de los señores Toreno y Auriolles. Casi apostamos por los periódicos que esto dicen, porque el conde de Toreno está hecho a prueba de crisis, y en cuanto al Sr. Auriolles, ¡le faltan por colocar tantos parientes!

Háblase de una conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, y se cuenta que, asustado el último de la cara de ilegal que creyó ver en el jefe de los constitucionales, huyó despaavorido y corrió a refugiarse al lado del general Martínez Campos.

“Pura invención y pura calumnia!” exclama *Los Debates*. Y añade que el señor Alonso no ha creído nunca imprudente ni antipatriótica la conducta del Sr. Sagasta.

Es natural. ¿Cómo han de olvidar ambos que, no como modestos ciudadanos, sino desde los ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia prestaron servicios eminentes en 1874?

Habla *El Siglo* de los verdaderos monárquicos, y escribe un largo artículo sobre tal asunto. ¿Para qué? Para decir en suma que los constitucionales están dejados de la mano de Dios y de los conservadores, y que, en sus inclinaciones hacia la izquierda, no puede seguirles el centro,

que es ante todo un partido—*un partido!*—de orden y de gobierno.

Ya lo saben, pues, los constitucionales, que, como nosotros, están condenados a eterna proscripción, y son tan párias y tan ilegales como nosotros.

El ayuntamiento no celebró sesión ayer tarde por no haber asuntos de que tratar. Así se advirtió a los señores concejales. La cuestión de subsistencias, entre otras no menos graves, sigue en pie. Pero no son asuntos estos que merezcan la pena para el municipio conservador.

Los ministros de Hacienda y de Marina no logran entenderse. Este pide diez millones de pesetas con mucha necesidad, y aquél se niega a dárselos.

Siempre se romperá la cuerda por lo más delgado, y aquí lo más delgado es el contribuyente, que sufre, paga y calla.

¿Qué cara pondrán los cien mil labradores y propietarios que tienen embargadas sus fincas por no poder satisfacer los impuestos, cuando sepan que, el déficit del ejercicio corriente ascenderá a 50 millones de pesetas!

En el Consejo de ayer recibieron los ministros el encargo de redactar cada cual el párrafo correspondiente a su departamento. El Sr. Silvela los refundirá todos, dice un colega, en un pensamiento común.

Compadecemos al Sr. Silvela. Ni el monstruo de la edad presente sería capaz de dar cima feliz a tal empresa.

Sigue a la orden del día la política de altos fines. El señor conde de Casa-Valencia irá a representarnos en Lisboa; el gobernador de Pontevedra ha sido separado; el de Lugo también; el de Granada; se han hecho nuevos nombramientos... Por eso decimos.

La crisis de *El Imparcial* se resolvió por fin en los términos indicados en uno de nuestros últimos números. En tanto que los redactores salientes no expliquen el motivo de su conducta, nosotros guardaremos el prudente silencio que nos impone el compañerismo.

Poco después que nuestros lectores recibían este número, nos habremos visto las caras con el Sr. Melendo.

Que Dios le guarde.

LAS VIRTUDES DEL GENERAL.

Estamos acostumbrados al retrato: un retrato como los de Reinhold, en el cual no solo admira el parecido, sino también los detalles y la fantasía.

El general era y es un valiente, un hombre generoso, de golpes y de rasgos. Su modestia era proverbial, su desinterés magnífico y su sobriedad digna de Esparta. ¡En punto a suerte quién le igualaba! Hizo lo de Sagunto, respecto de cuyo éxito baste decir, que desde el primer momento se adhirió el general Jovellar. Realizó el atrevimiento del Baztan, asombrando a los parsimoniosos de frente de Estella y de Bilbao. Y fué a Cuba, y despreciando preocupaciones y sustituyendo la política a las armas, dió la paz a aquel desventurado país, entre las bendiciones de un millar de familias y los aplausos de España entera. Una situación y dos meses son el fruto de aquella agitada vida de cuatro años, en la que el general se acostumbró a fumar coraceros y a dormir a la belle étoile.

Pero llegó el momento de su regreso de América y de su entrada en el poder. Las gentes se estremecieron, y *La Epoca* se cuidó de decirnos, en todos tonos, mientras el capitán general de Cuba atravesaba el Atlántico, que el general venía dispuesto a ser el segundo. Pasaron días, y ya en el Ministerio el hombre de Sagunto, los devotos y afines no cesaban de advertirnos que había aceptado el poder por puro compromiso y muy contra sus gustos y deseos. Y llegó un instante en que supimos que el general, un tanto desmayado, esperaba con ansiedad la apertura de las Cortes para abandonar su alto y codiciado puesto. Y ahora se dice y se

murmura (por los desinteresados se entiende) que el general no tiene interés alguno en conservar el poder, y que bien por lo contrario se halla decidido a entregar las riendas a los hombres capaces y frescos que se encuentran en disposición de dar punto a la agitada nave del Estado, imprimiendo a la anodina política de estos instantes un carácter perfectamente definido y acentuado.

Todo es de esperar de la gran virtud del general: la abnegación.

Comprendemos que todo esto se diga, y que sobre tales virtudes se cimenten deseos y se levanten esperanzas. ¿Pero todo esto es lícito, tratándose de un hombre político?

El general se lanzó a la contienda: echó en la balanza el peso de su espada: creó una situación. ¿Cómo decir que no tiene interés ni gusto en llevar adelante aquello a que se comprometió? ¿A qué hablar de abnegación y de virtud, para pedir a un hombre de carácter que abdique y abandone el poder, es decir, aquella esfera donde más y mejor puede hacer sentir su idea y su fuerza? ¿Pues qué el poder es simplemente el presupuesto? ¿Por ventura, los hombres políticos pueden renunciar libérrimamente sus compromisos y sus posiciones?

¡Oh! de ninguna suerte. El general necesita demostrar que es y que vive. Justificar su intervención en la política. No se trata de su interés ni de sus aficiones, sino de su carácter y de su representación.

¿No lo hace?—¿Es que no sirve?

Pues que lo declare.

Nosotros lo registraremos, para afirmarnos más y más en la idea que tenemos y proclamamos de la decadencia y la inopia de los partidos conservadores.

¡Ah! señor general. Entre los hombres de suerte y los hombres de mérito, no hay más que esta diferencia: que una vez subidos, los primeros se mantienen arriba, y los segundos se derrumban así que concluye el viento.

DESPACIO.

La Union cierra también por su parte la polémica; pero lo hace de un modo que exige de nosotros algunas palabras. Violentamos nuestro propósito, pero lo que nos sucede no es lo usual en estas lides, donde los argumentos no se guardan para la despedida.

El colega, ahora, cuando ha terminado el debate, nos dice que representa al partido federal democrático. ¿Por qué no lo dijo antes, cuando se lo preguntamos categóricamente, al principio y en el curso de la discusión, y cuando su respuesta hubiera servido para la polémica?

Y cuenta que el colega con decir simplemente que existe el partido federal dice gran cosa, mientras no nos explique si los partidarios del pacto han abdicado, y cuál de los diferentes programas que conocemos, antes y después de la proposición del 11 de Febrero, es el que tiene el asentimiento unánime y reflexivo, ó el que representa *La Union*, como órgano fiel y constante. Porque una frase no es un partido, ni un credo una palabra.

Después parece como que el colega viene a decirnos que por ser federal no acepta la unión de los demócratas; lo cual se nos antoja tan grave é infundado como injusto y pretencioso, sabiendo, como sabe, el cofrade que de nuestro lado están (con hombres de otras procedencias democráticas) muchas y respetables personas del antiguo federalismo, que ni han renegado de su origen, ni prescindido de sus aspiraciones, ni borrado su nombre, y que, en fin, ni ceden en autoridad y prestigio a los amigos de *La Union*, ni se han de allanar a esas excomuniones y patentes de consecuencia y pureza, que el periódico coalicionista hace como que se reserva.

Lo que hay aquí simplemente, es que unos federales están del lado del colega y

otros de nuestro lado; y que si á entrar vamos en el sentido íntimo de unos y otros, y en el criterio que unos y otros aplican á este punto, lo que resulta es que aquellos son los hombres del pacto, y estos los que entienden el problema federal de muy distinta manera; por más que todos, por su origen y su historia, puedan apellidarse con idéntico derecho federales. Nada de pontificados.

Pero *La Union* ha dado un paso hacia nosotros. ¿Por qué no lo dió antes? Hasta ahora el colega se oponía abiertamente á toda otra cosa que la coalición de los partidos. Y á lo último, creyendo que solo facilitamos la unión de las personalidades aisladas que no pertenecen á partidos organizados, nos dice “seamos equitativos, y téngase igual respeto que á esas personas perfectas ó descontentadizas á los hombres consecuentes, íntegros, puros, etc., etc., que militan aun en las filas en que siempre (?) militaran.” Por manera que ya tenemos á *La Union* rompiendo su tesis de la coalición de los partidos, para admitir, por equidad, á los perfectos y descontentadizos que no forman partido.

Solo que no sabemos como esto se podrá hacer en la coalición, y de otro modo que formando su ejército en el cual todos los individuos tengan puesto para recabar lo que á todos interesa, y quedando en plena libertad de acción cada cual para en otros círculos procurar por su exclusiva cuenta lo que constituye la particularidad de su credo y no se opone al interés de la asociación general. Pero señor, ¿cómo se hizo la reforma de la ley de cereales y de la ley electoral en Inglaterra? ¿Renegaron de sus particulares puntos de vista los wigs y las toris y los disidentes que formaron las famosas ligas? Y cuenta que la diferencia de aquellos partidos y los nuestros del actual momento salta á los ojos.

El colega nos anuncia que la unión solo se hará por el camino que él indica. Al tiempo. Nosotros pensamos que ó no hay porvenir en muy lejano plazo para la democracia española, ó es necesario hacer la unión íntima y de veras, sacrificando toda clase de personales intransigencias y exclusivismos doctrinales.

Cuando otra cosa ha querido hacer el viejo partido radical, ya hemos visto la protesta que produjo la reunión de casa del Sr. Figuerola. Inténtelo de un modo análogo los amigos de *La Union*, convocando á la democracia histórica. Ya veremos si las protestas escuden ó no á las que acompañaron y siguieron á las gestiones y los programas del Sr. Martos.

Y en fin ¿por qué no se hizo el ensayo? ¿Se querrá hacer todavía?

Tenemos el gusto de hacer constar la adhesión á la circular de la *Union democrática* de Madrid, y por tanto á EL TRIBUNO, de nuestros dignos amigos los Sres. Armesto, ex-diputado á Cortes por Punteareas (Pontevedra); Alvarez Becalandro, ex-diputado por Carballo (Coruña); Ogea Otero, ex-diputado por Bande (Orense), y Suarez Garcia ex-diputado por el Ferrol.

Nuestros amigos, que acaban de ser elegidos concejales del ayuntamiento de Birgos, lo son los Sres. D. Próspero Gallardo, D. Braulio Fournier y D. Antonio Quesada.

La Union extracta una carta del señor Olave, en la cual este caballero se permite apostrofar durisimamente á los que no piensan como el colega. Por supuesto, hay aquello de “amigos tibios, apóstatas, vividores, mistificadores...” ¡En fin, todo el diccionario de los grandes días!

Está bien.

En el *Diario de sesiones* del 10 de Febrero de 1873, pág. 24, que inserta un discurso del Sr. Castelar sobre la renuncia de la corona hecha por el rey D. Amadeo, se lee este paréntesis:

(El Sr. Olave: Pido la palabra para defender al rey.)

Parece que la conducta de la Junta de

gobierno del colegio de abogados es objeto de calurosos comentarios. Está organizado aquel cuerpo de tal suerte, que es absolutamente imposible á los colegiales reunirse y deliberar en su local. Bien que el colegio es discutible que sirva para otra cosa que para que existan los diputados, y los abogados paguen unos cuantos duros al inscribirse como colegiales.

Ahora resulta que *La Union* era un periódico federal.

No sabemos como se explicarán esto las muchas personas procedentes del partido radical que aparecieron como fundadores de aquel periódico, y á quienes de seguro nadie les dijo, ni podía decir, semejante cosa.

Y no es menos extraño que lo dirigiera su actual director, que al fin y al cabo ha redactado el periódico posibilista *El Orden*, desde que nació hasta que murió. ¿Y qué cosas decía *El Orden* aún de la reconstrucción del partido federal, cuanto más de la resurrección del partido de 1872!

El Sr. D. José A. Laporte, de Barcelona, nos escribe adhiriéndose por completo á la política de nuestro periódico. Otro tanto nos dice D. Bruno Bazaran de Hornilla, ex-vicepresidente de la diputación provincial de Logroño y ex-comandante de voluntarios, en contestación á la circular de los partidarios de la *Union democrática de Madrid*. También tenemos que registrar la adhesión absoluta del Sr. D. Dámaso Delgado Lopez Mantilla, ex-director del periódico *La República Federal*, y la del numeroso partido de dicha ciudad y circunscripción.

La Epoca tisió recio á *El Acta* apropiado de sus genialidades. Después ha advertido á *La Política* que "bueno es no dar asidero á los adversarios."

Señores, compás, mucho compás.

Son tantas y tan interesantes las correspondencias y adhesiones al pensamiento de la *Union democrática* que de provincias recibimos, que nos es materialmente imposible publicarlas en un solo día.

Suplicamos, por tanto, á nuestros correligionarios y queridos amigos, no extrañen cierto aplazamiento. Todo saldrá. Es nuestro deber, nuestro gusto y nuestro interés. Pero dadas las condiciones materiales del periódico, nos vemos obligados á repartir el original, de modo que no se resienta la variedad de la publicación.

El éxito alcanzado por nuestro modesto diario, quizá nos obligue á aumentar sus dimensiones.

Dice el *Stad Gent*, diario de Gante:

"Ha llamado mucho la atención el proceso que se ha visto ante el tribunal de Dendermonde. Louis Joos, profesor congreganista de la escuela de Hamme, culpable de 238 atentados al pudor, ha sido condenado á 26 penas de seis meses de prisión cada una, y 212 de cuatro meses; total 82 años y medio. Ha sido condenado además á la vigilancia de la policía por espacio de diez años, y á la privación de sus derechos civiles.

El buen hermano llevaba, no obstante, consigo cuando se le redujo á prisión dos rosarios, un escapulario, una medalla de San José y una banda de la santa congregación. Era uno de los más influyentes miembros del partido clerical de Hamme, y dirigía todas las manifestaciones anti-liberales. En el último meeting celebrado en el palacio municipal de Dendermonde, cantó á voz en grito la célebre copla: "No; mientras en Flandes se tenga de pie un solo flamenco, no nos arrebatarán la inocente alma del niño."

Exageraciones tales allí, como en todas partes, sirven solo á veces de disfraz para ocultar la más hedionda podredumbre.

Por dicha son la excepción.

Lo que le sucede á *La Union* á pocos periódicos les pasa.

El colega truena contra los comités mixtos de *Union democrática*, y se estasia ante lo homogéneo federal.

Y, sin embargo, uno de sus primeros redactores, que á la vez es uno de los más jóvenes y brillantes publicistas de la democracia, el Sr. D. Leopoldo Alas (*Clarín*), forma parte del comité mixto de Oviedo.

Sin duda el Sr. Alas juiciosamente se atendrá al programa de *La Union*, allá en 1878, programa que nosotros reproduciremos uno de estos días para un efecto distinto de la polémica que hemos sostenido con el contradictorio colega.

Registramos con satisfacción, la adhesión á la *Union democrática* de nuestro buen amigo el ex-diputado por Guayamas (Puerto-Rico), D. José Facundo CINTRON.

Las últimas noticias de la noche relativas á la presidencia del Senado son verdaderamente edificantes. Los ministeriales andan á la greña. Ahora parece ser que la candidatura en alza es la del señor Silvela (D. Manuel), y por su orden para las demás vicepresidencias las del marqués de Bedmar, Rodríguez Baamonde y

conde de Torre-Mata. Pero de aquí al momento crítico mucho hay que andar aún. Volverá á caer, sin duda alguna, la del señor hermano del señor ministro de la Gobernación para dar lugar á la del Sr. Jovellar, que es la del Sr. Martínez Campos.

Pero, no hay que dudarlo, triunfará el de *El Acta*.

Es lo natural.

Los esfuerzos que en provincias se hacen para contener las adhesiones al programa de *EL TRIBUNO*, son tan insistentes como insidiosos, por parte de los exclusivistas, así de la derecha como de la izquierda. El tema es, primero; que intentamos constituir un partido nuevo; segundo, que para pertenecer á la *Union democrática* es preciso, no solo dejar de ser federales ó radicales, sino hasta combatir á estos.

¿Qué ocurrencia!

Un partido nuevo y pedimos á todos los jefes de las antiguas parcialidades que depongan sus notorios antagonismos y, todos de acuerdo, se coloquen al frente del ejército de la democracia bajo la bandera común!

¡Que se renuncie á la historia y á los ideales, y no cesamos de decir que nadie tiene que abdicar, y que el empeño concreto de la union es que nadie lleve sus esfuerzos al punto de dañar á los intereses y los principios de los demás!

Pero ya se ve cómo que es imposible destruir la idea en su razón y su fundación se la interpreta abusivamente para hundirla bajo el peso de preocupaciones y susceptibilidades cuya invocación no pocas veces ha producido gran efecto! Calma, propaganda y tiempo.

Olvidamos hacer constar en uno de nuestros anteriores números que nuestro respetable amigo el conocido publicista D. José Torres Mena, que se había adherido á la *Union democrática* de Madrid, es el consecuente ex-diputado por San Clemente, provincia de Cuenca.

LAS ELECCIONES DE PAMPLONA.

14 de Mayo de 1879.

Sr. Director de *EL TRIBUNO*.

Navarra—todo el mundo lo dice—es el foco de la reacción y del carlismo, por manera que una victoria en este cuartel general tiene una importancia por todo extremo superior á cualquier otro triunfo en el resto de España. Aquí hay que luchar con preocupaciones, resabios, intereses, historia, miedos, amenazas y todo género de obstáculos que han contribuido á mantener vivas las dos últimas guerras civiles y la torpe política de los Gobiernos conservadores, que después de vencido el carlismo han buscado siempre sus apoyos precisamente en los simpatizadores de Oñate y de Estella. Es difícil que nadie sospeche con las dificultades con que lucha aquí el partido liberal; ó proscripto en tiempo de paz, ó empujado en tiempo de guerra á recibir sablazos y tiros, en primera línea, de los piadosos héroes de Igaruiza y de Olot.

Por eso nuestro triunfo en las últimas elecciones municipales de esta ciudad tiene altísimo valor. Nuestros enemigos han sido los carlistas, el clero, los moderados y los conservadores coaligados. Sus inspiradores, el obispo, el ayuntamiento y el gobernador. Nunca quizá como ahora el clero se ha puesto en evidencia luchando, pues entre canónigos, beneficiados y curas, han concurrido á los comicios más de cien, haciendo valer su natural influencia.

Y sin embargo, la victoria ha sido nuestra. Y nuestra por completo, porque los triunfantes pertenecen á la *Union democrática*. De trece candidatos solo han conseguido tres los carlistas, dos los moderados, y uno los liberales-conservadores, después de una reñidísima batalla, la más disputada que há mucho tiempo registra los anales de esta provincia.

El efecto de esta victoria ha sido extraordinario. El entusiasmo de los nuestros, grande. No hay que dudarlo; por los principios y por la concordia podemos esperar lo todo.

Próximamente se intentará organizar la *Union democrática* en toda la provincia.

La bandera de *EL TRIBUNO* es popularísima, y el efecto causado por los números aquí recibidos, por todo extremo satisfactorio.

Nada de personalidades y nada de exclusivismos.—B. S. M.—*El correspondiente*.

LA UNION DEMOCRÁTICA EN EL FERROL.

14 de Mayo de 1879.

Sr. Director de *EL TRIBUNO*.

Mi estimado amigo: Acaba esta ciudad de dar pruebas de que vive en ella cada día más potente aquel amor á la libertad y á la democracia, que siempre la han distinguido, haciéndola figurar como la más liberal de las ciudades de Galicia, y una de las más democráticas de España.

Es la primera de esas pruebas el acuerdo tomado en la noche del día 6 del corriente por el comité directivo del antiguo partido avanzado, comité formado con representantes de los distritos, de adherirse á la unión de todos los elementos viejos y nuevos de nuestra comunión política, por creer que solo con la union de todos los democratas es posible la realización de nuestro ideal.

Otra reunion no menos importante se verificó la noche del día 7. Asistieron á ella representantes de los antiguos partidos progresista y democrático (hoy democratas todos), desde los de la más conservadora tendencia, hasta los de la más avanzada. Allí se acordó, tras amplia discusión la alianza de todos esos elementos para realizar los fines de la democracia que á todos fuesen comunes; y que esta alianza se tradujese ya en he-

cho, discutiendo en una gran reunion pública la conducta que debía seguirse en las elecciones municipales, aprovechando aquel acto para organizar el comité de Junta directiva de las fracciones aliadas.

Para disponer la reunion pública, pedir permiso á la autoridad y firmar la convocatoria, fueron elegidos los ex-diputados constituyentes señores Suarez y García y Alvarez Bocalandro, el ex-gobernador Sr. Pita y concejal Sr. Perez (D. Federico).

Obtuvo el alcalde interino Sr. Gonzalez Cal, no solamente el permiso, sino tambien el salon bajo de la Casa consistorial para celebrar la reunion, y se publicó la convocatoria el día siguiente en los periódicos locales *El Diario del Ferrol* y *El Correo Gallego*, anunciándola para las ocho de la noche del día 9.

Grande fué el número de personas de todas las clases sociales que allí concurrieron, y grande el orden que reinó durante la sesion.

Presidió aquel acto la comision invitadora, y á nombre de ella, el Sr. Suarez y García, en un breve discurso, manifestó que las diferentes fracciones democráticas allí reunidas y aliadas, á quienes muchos correligionarios habian manifestado, como una exigencia de la opinion, la necesidad de ir á la lucha electoral para la renovación de parte del municipio, se hallaban allí con el exclusivo objeto de resolver sobre si debian ir ó no á la lucha; y después de extenderse brevemente sobre las razones que aconsejaban abandonar el retraimiento, y de explicar el carácter no político y si simplemente administrativo de los ayuntamientos, advirtió que, aunque estaban allí en uso de un derecho para concertarse si debian ó no ejercer otro, y se encontraban al amparo de la ley, como la ley era estrecha y el derecho limitado, aconsejaba que solo se tratase de la cuestion electoral, siendo parcos en discursos y discusiones, consejo que, por otra parte, creia innecesario tratándose de personas tan sensatas y prudentes como aquellas á quienes tenia el gusto de dirigirse.

Púsose á votacion si se debía continuar en el retraimiento ó ir á las urnas, y se acordó por unanimidad acudir á los comicios.

Una comision nominadora propuso candidatura para comité directivo de los trabajos electorales y de los demás que en lo sucesivo se ofreciesen, y se aprobó por aclamacion la siguiente:

Sres. D. Gaspar Rodriguez.

Francisco Suarez y García.

Ricardo Pita.

Juan Alvarez Bocalandro.

Federico Perez.

Ramón Abella.

Cándido Fernandez Catani.

Esta Junta quedó asimismo encargada de proseguir las negociaciones para llegar á una inteligencia con las oposiciones y acordar candidatura, según el resultado de esas negociaciones.

Terminó la reunion á las diez de la noche con otras breves frases del Sr. Suarez y García, quien dió las gracias á todos los allí congregados por haber acudido al llamamiento, y manifestó la esperanza de que la alianza formada y la próxima lucha electoral, en que iba á traducirse en hecho práctico, habian de ser el prólogo de sucesos trascendentales para la patria, la libertad y la democracia.

Cuando con la noticia de nuestros acuerdos la alarma en los campos conservador y constitucional, ambos dispuestos á luchar entre sí; y no habiendo nosotros podido llegar á un acuerdo con los últimos, que solo nos concedían uno solo de los colegios, considerado *a priori* perdido para ellos, tuvimos que resolvernos á ir solos á la lucha y combatir solos la coalicion vergonzosa realizada á última hora entre conservadores y constitucionales, apoyada por todos los elementos oficiales, más que nunca dispuestos á combatir el logro de la democracia.

Pero asimismo, con trabajos sin la menor preparación previa, improvisados de diez á doce de la noche; á pesar de las influencias y coacciones ejercidas por las autoridades, antes de las veinticuatro horas ganábamos mayoría en una mesa é intervencion en todas.

En la eleccion para concejales logramos mayoría en tres de los cuatro colegios en que está dividida la ciudad, y sacamos de las urnas cinco concejales de los nueve que se elegian, habiendo dejado de obtener otro más por un solo voto.

Nuestros correligionarios depositaron en las urnas 23 votos más que la coalicion conservadora-constitucional, á pesar de que tuvo las autoridades de su parte; que obligó á votar á los empleados; que envió escribientes del ayuntamiento y del arsenal á servir de secretarios en las mesas con abandono de sus destinos; que dispuso de la guardia municipal para hacerla ir y venir á eza de electores, y que tenia arregladas á su antojo y placer las listas electorales.

Lo que admira aquí no es nuestro triunfo, sino la conducta de los constitucionales. Faltando á los pactos de coalicion celebrados en Madrid, han ido á mendigar el apoyo de los conservadores y de los agentes del Gobierno. Y más admira aún la conducta del diputado de esa fraccion D. Nicolas Perez. Debe éste en su mayor parte su eleccion de ahora para diputado á Cortes, y aun otras elecciones anteriores, á la benevolencia de los democratas, y les paga esta deuda de gratitud queriendo imponer al pueblo del Ferrol, como pudiera hacerlo cualquier cacique de aldea, un ayuntamiento á su gusto, elaborado en su casa entre él y cuatro amigos de confianza; haciendo venir aquí para que les apoyase al secretario del Gobierno civil, á quien se dice obsequió con un banquete en su casa, presentándose en la lucha frente á frente con la democracia, á la que tanto debe, y arrojando, en fin, sobre ella aquella famosa coaccion oficial que tanto censuraba en otros tiempos. Verdad es que en el pecado se ha de llevar la penitencia. En lo sucesivo, mucho le ha de costar, en mi concepto, después de tales hechos, volver á tener la honra de ser diputado por esta ciudad, eminentemente liberal y democrática. Y sino al tiempo.

Mientras tanto, vamos á tener en el ayuntamiento, con los cinco que ya tenemos en él, diez concejales democratas, y la corporacion se compone de veintuno, incluyendo el alcalde. Nosotros estamos unidos; ellos divididos. Somos, pues, moralmente mayoría, y podemos serlo materialmente en muchas circunstancias, ya accidental, ya definitivamente. El triunfo ha sido, pues, importantísimo.

Va ésta haciéndose demasiado larga, y la suspendo. Ya irá participando á V. lo demás que ocurra en lo sucesivo.

Le saluda su amigo.—*El correspondiente*.

LA UNION DEMOCRÁTICA EN PONTEVEDRA.

Recibimos de Pontevedra la siguiente adhesión:

"Los que suscriben se adhieren al pensamiento de la *Union democrática de Madrid*, cuyas bases aceptan, proponiéndose constituirse en la ocasion oportuna.

Pontevedra 7 de Mayo de 1879.—Indalecio Armesto.—José María Méndez.—Francisco Olafeta.—David Estevez.—Manuel Otero Cardeñal.—Juan Francisco García.—Diego Estevez.—Antonio Dobarro.—Ramon Gallego.—Ricardo Llanes.—Andrés Landin.—José María Madrigal.—Enrique Arosa.—José Fernandez Martinez.—Pedro Trapote.—Manuel Rivachulla.—Norberto Mourino.—Gabriel Bugeta.—Eduardo Mora.—Vicente Fernandez.—Nicolas Solla.—José Meijon.—Manuel Montes.—José Paz Manso.—Heliodoro Cid y Roza.—Cástor Novas Ruysuares.—Isidoro Fernandez.—Carlos Paz.—Antonio Gonzalez.—Agustín Gonzalez.—José Pedrosa.—Marcial Castaños.—José Martinez Dominguez.—Enrique Paredes.—José Manuel Maquieira.—Diego Gonzalez.—José Neira.—Lino Enrique García.—Pascual Paz.—Martin Rial.—José Lorenzo Novoa.—Vicente Cobas.—Juan Felipe Vazquez.—Marcial Malvar.—Gabriel Rey.—Rogelio Quintans, etc., etc.

Se nos anuncia tambien la adhesión del comité del Campo, y la de los de Villagarcía, Carril, Puenteareas, Salvatierra, Setados, Porriño, Tuy, Redondela, Puenteaceldas, Marin y Cotovad.

LA UNION DEMOCRÁTICA EN ECÍJA.

Nos escriben de Ecija que el 6 de Abril se verificó tambien en aquella localidad una reunion general de los democratas, y después de ocuparse de los asuntos electorales que por entonces preocupaban, se nombró un comité de *Union democrática*, y fueron elegidos: D. Enrique Lopez y Lopez, D. Rafael Gonzalez Aguilar, D. Pablo Gonzalez Sanchez, D. José Albarran Melero y D. Miguel Diana Pedrosa.

Nunca encareceremos bastante la buena disposicion que están mostrando en favor de la salvadora idea que sustentamos los buenos democratas de todos lados.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 18.—Ayer hubo una reunion pública bajo la presidencia del Sr. Dilke, en la cual se apoyaron las reclamaciones hechas por Grecia á Turquía, acordándose pedir al Gobierno inglés que amparase á dicha nacion.

CONSTANTINOPOL 18.—Se considera inminente la salida del ministerio de Negocios extranjeros de Karatheodorí-baja.

Se indican para sustituirle, Savas-baja ó Arifibaja.

SAN PETERSBURGO 18.—Han ocurrido nuevos incendios en Oremburgo y Ouralik.

La repetición de estos siniestros preocupa vivamente la atención pública.

Se dice que todos estos incendios son obra de los nihilistas.

PARIS 19.—El *Diario Oficial* de la República publica un decreto indultando á 406 condenados por los sucesos de la *Commune*.

BERNA 19.—El restablecimiento de la pena de muerte ha sido aprobado por el pueblo suizo por una mayoría de 20.000 votos.

LONDRES 19.—El periódico *el Times* publica esta mañana el siguiente despacho de Simla:

"Se ha llegado á un arreglo entre Inglaterra y el emir del Afghanistan.

Los puntos más principales de las demandas inglesas han sido otorgados por el emir."

CONSTANTINOPOL 19.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto imperial sancionando el estatuto orgánico para la Rumelia.

Otro decreto nombra gobernador de dicha provincia á Aleko-baja.

No se han confirmado todavia los rumores relativos á la salida de Laratheodor-baja del ministerio de Negocios extranjeros.

BERLIN 19.—Hoy se reunirá de nuevo el Congreso de delegados de las grandes ciudades hermanas para tomar acuerdos sobre la cuestion de derechos sobre los cereales y el ganado.

En este Congreso están representadas unas 80 ciudades del imperio.

PORT-SAID 19.—El vapor *Reina Mercedes*, de la compañía española de navegacion á Filipinas, ha salido en la madrugada de hoy de este puerto.

Llegará á Barna el día 23, adelantando nueve días las noticias postales traídas en bandera extranjera.

PARIS 19.—Un despacho de Nápoles dice que aumenta la erupcion del Vesubio.

Los bonapartistas presentan mañana en la Cámara un contra proyecto á las leyes de instruccion pública del ministro del ramo.

Se han reproducido los rumores de crisis, conderándose inminente la salida del ministerio, el ministro del Interior, Sr. Lepere.

Se añade de que la causa de que el Sr. Waddington no haya abandonado aún la presidencia del Consejo consista en que el ministro de Justicia se niega á encargarse de dicho cargo.

La cuestion relativa al restablecimiento de las Cámaras en Paris tropieza con serias dificultades.

VIENA 19.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que esta semana deben ser ejecutados allí cuatro nihilistas por el delito de homicidio.

LONDRES 19.—El ministro de Negocios extranjeros lord Salisbury ha prometido á la Cámara de comercio de Bristol hacer reclamaciones al Gobierno de Chile, sobre las dificultades que opone dicha República á la esportacion de guano.

SAN PETERSBURGO 19.—Ha sido reducido á prision un individuo por sospechas de ser el causante de los incendios ocurridos en Tebit.

VERSILLES 19 (tarde).—Cámara de los diputados.—El Sr. Leroy contestando al diputado Sr. Baudry Dausson dice que el Gobierno no ha inscrito la eleccion del Sr. Blanqui en el periódico oficial porque dicha eleccion se presenta en condiciones especiales, necesitando su resolucion reservas ulteriores.

Queda terminado este incidente.

PARIS 19 (6 y 30 tarde).—El ministro de Justicia ha declarado á los delegados de la extrema izquierda que el Gobierno no amnistiará á los miembros de la *Commune*.

Indultará solamente á los culpables después del 5 de Junio, no pudiendo participar de los beneficios de la amnistia los señores Rochefort, Vallés, Blanqui y otros.

VERSILLES 19 (6 y 20 tarde).—Cámara de los

diputados.—El diputado radical Sr. Lockroy dice, que la carta del obispo de Aix es injuriosa para los ministros.

Pregunta si se ha procedido contra el clero rebelde, y pide la separación de la Iglesia y del Estado.

El ministro del Interior contestando afirmativamente dice: el Gabinete está resuelto a hacer respetar las leyes y los derechos del Estado establecidos en el concordato.

(Añade) si las palabras atribuidas al obispo de su visita pastoral a Chateau-Renard y Vaulx se confirman, el arzobispo será enviado ante los tribunales competentes.

El Sr. Lockroy da las gracias al ministerio, esperando que sus declaraciones no serán platónicas.

El Senado ha fijado para el 27 de Mayo la elección de dos senadores inamovibles.

CONSTANTINOPLA 19 (9 noche).—El Gobierno se ocupa en redactar el proyecto de reformas para las provincias de la Turquía de Europa.

LONDRES 19 (9 noche).—El ministro Sr. Baurke dice que Inglaterra ha ofrecido sus buenos oficios a los respectivos Gobiernos de Chile y al Perú.

El ministro de Hacienda Sr. Northcote pone en conocimiento de la Cámara que el Sr. Lytton representante de Inglaterra en el Afghanistan anuncia que han sido convenidas las bases de paz con Iacul-Khan (vivos aplausos).

PARIS 19.—Bolsa: fondos españoles, 3 por 100 exterior, 15 7/16; amortizable, 37 1/2; obligaciones de Cuba, 435; última hora: 3 por 100, 14 5/16; exterior, 15 1/8; fondos franceses, 3 por 100, 79 97 1/2; 5 id., 114; consolidados ingleses, 98 11/16; bolsín: amortizable exterior, 36 7/8; obligaciones de Cuba 435.—*Fabru.*

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto, decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Balmaseda.

Otro declarando mal formada y que no ah lugar a decidir otra competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Vilch.

GUERRA.—Real decreto disponiendo sea dado de alta en el estado mayor general del ejército, al ex-teniente general D. Juan Contreras y Roman.

Otro resolviendo lo propio respecto al ex-brigadier D. Pedro Eguía y Lemonaúria.

Real orden concediendo rehabilitación en el empleo de coronel, y disponiendo pase a la situación de retirado, D. Cayetano Freixa y Puig.

GOBERNACION.—Real orden aclarando algunos puntos de la ley municipal vigente, que se refieren a la elección de alcaldes.

ULTRAMAR.—Real decreto (rectificando) sobre rebaja de los aranceles notariales de Cuba y Puerto-Rico.

Extracto del real decreto nombrando para el obispado de la Habana, a D. Ramon Pierola.

Anoche con motivo de haber fracasado la candidatura Barzanallana, celebró una conferencia con el Sr. Martinez Campos el conde de Toreno, quien no salió muy satisfecho del palacio de la presidencia.

Una hora más tarde el conde de Toreno conversaba sobre el tema en la calle de Puencarral, con el Sr. Cánovas del Castillo.

A las tres de la madrugada seguían ocupados los empleados del personal del ministerio de la Gobernación en los trabajos para el arreglo de de aquel centro.

Con motivo de haber fracasado la candidatura de Barzanallana para la presidencia del Senado, se reunieron anoche en casa del Sr. Cánovas, los amigos de este hombre público. La discusión fué animada, y se dice se pronunciaron frases que demuestran la armonía que reina entre el señor Martinez Campos y el jefe del anterior Gabinete.

Ayer, a la hora de costumbre, se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de D. Alfonso. En él se trató de presupuestos, de nombramientos de gobernadores, de subsistencias, de asuntos de Ultramar, de la última crisis y de política en general.

También se acordó el indulto de los cabecillas carlistas Eguía y Freixa, y al ingreso al ejército del general Contreras, y nombramientos de vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Se habló de las dimisiones presentadas

últimamente por los generales que habían sido honrados con los nombramientos para cargos militares.

El Consejo terminó a las once y media de la mañana, quedando el presidente del Consejo en conferencia con D. Alfonso por espacio de media hora.

Anoche se decía que como resultado del Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia de don Alfonso, habían mostrado deseos de abandonar sus respectivas carteras los ministros de Fomento y Marina.

Anoche, desde las once hasta la una de la madrugada, estuvo conferenciando en el departamento de Gobernación con el Sr. Silvela el señor Martinez Campos, sobre la redacción del mensaje.

Antes de conferenciar el Sr. Martinez Campos con el Sr. Silvela, se había verificado ya con el Sr. Albacete sobre los asuntos de Ultramar, en los que están enteramente conformes.

Hoy, a las diez de la mañana se verificará en el edificio de las Salesas, la vista de la denuncia de El TRIBUNO. Se ha encargado de la defensa nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael M. de Labra.

Esperamos tranquilos el fallo del tribunal.

Procedente de la Habana ha fondeado en Cádiz el vapor-correo Puerto Rico conduciendo la correspondencia y varios pasajeros.

Hoy se verificará en la Dirección de la Deuda la subasta mensual del consolidado.

Anteanoche se verificó en el Fomento de las Artes la séptima conferencia del presente curso, que estuvo a cargo de D. Félix Bona, cuyo discurso, sobre La Cooperación, fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenó el local.

Nos permitimos llamar la atención de la compañía de los tranvías de Chamberí sobre el trato que se dá al ganado, en la subida de la calle de la Montera. En ciertas ocasiones es aquello una tempestad de palos, voces y juramentos, que es pantarían a un batidor de coraceros, y que seguramente en otro país civilizado produciría la inmediata intervención de la policía.

Pero aquí ésta se reserva para detener a la mujer hambrienta que roba dos perros grandes y la cristiana no se acaba de convencer de que no es lícito mortificar a los animales con pinchazos y golpes.

Pero, en fin, que la compañía se fije en ello, y nos ahorre este espectáculo, al pie de la iglesia de San Luis y del Ateneo.

El bote portatorpedos, construido en Inglaterra para el servicio de nuestra marina de guerra, ha alcanzado en la primera prueba una marcha de 19 millas por hora, asegurando su constructor que llegará a las 22, es decir, más de siete leguas por hora.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico democrático, El Defensor, de Utrera. Le deseamos próspera y larga vida.

Ha visto la luz un relato histórico militar sobre el archipiélago de Joló, por el teniente coronel comandante de infantería D. Pio A. de Paz y Vela-Hidalgo. Océpase del período comprendido entre 1578 a 1876, con gran copia de datos. La sultanía del archipiélago citado, ha venido siendo el verdadero padrastró que ha tenido la dominación española en la colonia Filipina.

Con esto creemos encarecer bastante la importancia de la obra de nuestro amigo, cuya lectura recomendamos a los que se consagran a los estudios ultramarinos.

La empresa de los ferro-carriles del Norte ha dejado cesantes a los individuos que formaban la comisión que eligió la reunión de empleados de dicha empresa para gestionar cerca de la misma asuntos de interés. Algunos de los cesantes prestaban 18 años de servicios en la línea.

TOROS.

El domingo, con tarde entre Pinto y Valdemoro, pero con más gente en la plaza que filoxera en los campos malagueños, se verificó la cuarta corrida de abono de la temporada.

Los bichos, todos pertenecientes a la renombrada ganadería del duque de Veragua, dieron excelente juego, en particular el segundo, tercero y cuarto, que no desmintieron su procedencia.

En general, todos eran bien puestos, de buena estampa, bravos, voluntariosos y de gran trapío.

De la gente, la caballería, como siempre, tumbona, y rehuendo en lo posible toda contienda; los chicos lo hicieron muy medianamente, excepto Pablo y Armilla, que estuvieron afortunados; los matadores, en general, muy peores, aunque diligentes en los quites.

El servicio de caballos bueno.

La dirección de la plaza más que regular.

Hubo muchos aplausos y más silbas, no librándose el mismo presidente, D. Gonzalo de Vilches, que la llevó de *primísimo cartillo*.

HABLILLAS.

Principio del artículo de fondo de La Fé de anoche:

“Un protestante convertido, sabio de primer orden...”

Digo, ¿será sabio cuando ha dejado a los protestantes por los católicos? Por supuesto que si siquiera siendo protestante no daría La Fé por la tal sabiduría dos cuartos.

Ahora sí; porque el sabio entre otras cosas, habla mal del liberalismo en sus relaciones con la religión.

Lo cual no me extraña. Sé yo que el liberalismo murmura también cuando le dejan.

De una casa de la calle del Arsenal se ha fugado una criada harta ya del servicio doméstico.

Para tener siempre presente el odio al servilismo, se ha llevado once cubiertos de plata; un reloj, unos cuartos y varios alhajas.

En su consecuencia... no ha sido habida.

La Fé—hoy no la he leído toda—La Fé tiene un redactor que traduce del latín en menos de una hora.

Como esta ganga escasea, le da rabia a La Fé, que cuando otros colegas le toman alocauciones papales traducidas del latín en menos de una hora, no citen el colega de donde toman el documento.

Pero señor, ¿tiene que hacer más el colega, si no poner al pie *tous droits réservés*, como hacen los autores franceses al pie de sus comedias?

Un estanquero se ha suicidado pegándose un tiro.

El odio había cobrado al gremio, que ni siquiera eligió para su muerte el cigarro oficial.

Elegió muerte más dulce; lo entendía.

Doce tomadores de relojes han sido detenidos y llevados al Saladero.

Es decir, que han tratado como si fueran relojes.

Los han dado cuerda.

¿Ahora dirán ellos que preferían estarse parados! ¿A que lo dicen?

En la calle de Alcalá han robado 30.000 reales. A una señora forastera le han robado 4.500.

¿Mentira parece que todavía quede algo que robar! ¿Y vaya si queda!

El Diario Español llama a los que estamos en la oposición los *incorregible*.

Hombre ¡no todos hemos de ser tan susceptibles de concesión como usted!

¿No faltaba más sino que los camaleones se burlaran de los que no cambian de color!

Señor, ¡qué cosas se ven!

Dice La Correspondencia que “el duque de Tetuan se ocupa con actividad en los asuntos de su departamento...”

¿Con que apenas le han hecho ministro cuando empieza a ocuparse de los asuntos del Ministerio?

¿Oh, bondad inapreciable! ¡Si consistiera en mí ya tenía el ascenso inmediato! ¡Ser ministro y ocuparse del Ministerio! ¡Qué abnegación!

La iglesia de Paredes ha sido robada.

Yo creo que era la única iglesia que quedaba sin robar.

¿A dónde encaminarán ahora sus pasos los señores ladrones?

Porque ellos no pueden estarse parados.

¡Si se paran los cojan!

En Béjar ha subido el pan dos cuartos.

Bien mirado, algo ha de subir en este país donde todo va bajando.

Ya que baja la moralidad, que suba el pan.

Ha aparecido en Madrid el nihilismo.

Un principiante de eso se ha dirigido a varios

propietarios asegurándoles que sus casas serán quemadas.

Eso no es el nihilismo, sino el novatismo.

¿Crear que los nihilistas son fogoneros de seos de quemar! ¡Oh nihilista cursi!

Pero ¿no sabe usted que los del gremio no avisan?

El Acta (de Cánovas) persigue a La Epoca (del que manda) hasta en el folletín, el cual censura sin piedad.

Siempre ha pasado eso en las casas grandes. El ayuda de cámara habla mal del cocinero, éste del lacayo, el lacayo de los otros.

Y sin embargo... viven juntos.

Está en Madrid el gobernador de Oviedo, y el gobernador de Lugo, y el gobernador de Guadalajara, y el gobernador de Tarragona.

Bien podía el ayuntamiento haber ofrecido al público una feria de gobernadores.

¡Mejor ocasión no se presentará!

El Diario Español dice que el general Martinez Campos espera el aplauso del país y que le tiene ya.

¿Y a pesar de tenerle le espera?

Pues de eso no son capaces todos los Martinez que yo conozco.

¿Esperar lo que ya se tiene! ¿No es eso bobería?

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL.—MAYO 19.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		Alta...	Baja...
	Del 18.	Del 19.		
Renta perpetua 3 por 100.	15 25	15 25	25	•
Idem fin de mes.	00 30	00 00	•	•
Idem fin del próximo.	00 00	15 30	25	•
Pequeños.	15 25	15 15	•	•
Renta perpetua exterior.	60 00	35 25	•	5
Pequeños.	00 00	00 00	•	•
Deuda amortizable 2 por 100.	35 10	35 25	•	•
Pequeños.	32 95	32 95	•	•
Idem idem exterior.	00 00	00 00	•	•
Bonos del Tesoro.	88 90	89 05	15	•
Idem segunda emisión.	00 00	00 00	•	•
Idem cantidades pequeñas.	91 80	91 80	•	•
Resguardos Caja Depósitos.	91 00	00 00	•	•
Cédulas del B. H.—7 por 100.	00 00	103 09	•	•
Idem idem 6 por 100.	00 00	95 80	•	•
Oblig. del Banco y Tesoro.	00 00	97 60	10	•
Idem en pequeños.	95 25	95 25	•	•
Idem serie exterior.	95 25	95 25	•	•
Idem en pequeños.	95 25	95 25	•	•
Carpas del Tesoro sobre producido de Aduana.	95 00	96 60	50	•
Idem idem en pequeños.	92 40	92 40	•	•
Obras públicas 1858.	55 50	55 50	•	•
Ferro-carriles.	29 75	29 80	•	•
Banco de España.	281 00	281 50	•	50
Londres, 30 días fecha.	43 00	48 00	•	•
París, 3 días vista.	5 00	4 99	•	•

BOLSIN.—Quedó anoche el consolidado a 14 22 1/2 al contado y fin de mes. Pocos movimientos.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo y serán oradores; en las Carboneras D. José Vigier, en San Ignacio D. Balbino Martín, en el Hospital del Carmen D. Francisco Sainz en el oratorio del Olivar D. Antonio García Cano, en Santiago D. Francisco Calvo, en la iglesia de la Visitación D. Ignacio Vililla, en el Hospicio don Ramon Garamendi y en las Recogidas D. Jerónimo Amat.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

APOLO.—A las nueve.—La familia improvisada.—Dos hijos.—El gladiador de Rávena.—Perico el emperador.

CIRCO DE RIVAS.—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—A beneficio de D. Ricardo Zamacois.—Ni tanto ni tan poco.—Curro Chichares.—El querer y el rascar.—Dimes y diretes.—Bueno y malo.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Las campanas de Corneville.

ESLAVA.—A las nueve.—El loco de la guardilla.—Nos matamos.—Pascual Bailón.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección de M. W. Parish; en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BUFITOS-MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—A las cuatro y media.—Gran espectáculo.—Telémaco en el Averno!

IMPRENTA, PLATERÍA DE MARTINEZ, 1.

FOLLETIN.

UNA MUJER

ESTUDIO DEL NATURAL

POR HONORATO DE BALZAC.

(DEL FRANCÉS.)

Rastignac, este joven no podía dejar de venir en toda la noche. A las dos de la mañana, Mme. de Listomere, que no había permanecido allí mas que para aplastar a Eugenio con su frialdad, le había aguardado inútilmente. Un hombre de *esprit*, Stendahl, ha tenido la rara idea de llamar *cristalización* al trabajo que el pensamiento de la marquesa hizo antes, durante y después de esta *soirée*.

Cuatro días después, Eugenio refina a su ayuda de cámara.

—¡Ah José!... ¡Voy a tener que despedirte, muchacho!

—¿Qué manda el señor?

—Tú no haces más que boberías. ¿A dónde has llevado las dos cartas que te entregué el viernes?

José quedó como estúpido. Permaneció inmóvil, como una estatua del pórtico de una catedral, enteramente absorto por el trabajo de su imaginativa. De improviso sonrió bestialmente, y dijo:

—Señor, la una era para la señora marquesa Listomere, y la otra para el abogado del señor...

—¿Estás cierto de que yo te dije eso?

José quedó todo supenso.

Entonces vi que era necesario que yo me mezcase en esto, ya que por casualidad también allí me hallaba.

—José tiene razón, dije— Eugenio se volvió hacia mí lado.—Yo le involuntariamente las señas, y...

—Y, dijo Eugenio interrumpiéndome:—¿Una de las cartas no era para Mme. de Nucingen?

—¡No, portados los diablos!—Así que yo creí, querido, que tu corazón había volteado desde la calle de San Lázaro a la de Santo Domingo.

Eugenio se dio con la palma de la mano un golpe en la frente, y se sonrió. José entonces vió que la falta no partía de él.

Ahora, ved aquí las enseñanzas que todos los jóvenes debieran meditar. *Primera falta*; Eugenio encontró chistoso hacer reír a Mme. de Listomere de la equivocación que la había hecho dueña de una carta de amor que no era para ella.

Segunda falta; No fué a casa de Mme. de Listomere sino cuatro días después de la aventura, dejando así que se *cristalizasen* los pensamientos de una mujer joven y virtuosa. Hay una docena de faltas que es necesario pasar en silencio, a fin de dar a las damas el placer de deducirlas *ex-profeso* para aquellas que no logren adivinarlas.

Eugenio llegó a la puerta de la marquesa; pero cuando iba a pasar al portero le detuvo, diciéndole que la señora marquesa había salido. Rastignac volvía a su coche a tiempo que el marqués entraba.

—Venga V., Eugenio... Mi mujer está en casa.

—¡Oh! dispensad al marqués. Un marido, por bueno que sea, difícilmente logra la perfección.

Subiendo la escalera Rastignac se apercibió ya de las diez faltas de lógica mundana que se encontraban en este pasaje del bello libro de su vida.

Cuando Mme. de Listomere vió a su marido entrar con Eugenio, no pudo menos de sonrojarse. El joven barón observó este sonrojo repentino. Si el hombre más modesto aun conserva un pequeño fondo de fatuidad de que así se desprende como la mujer de su fatal coquetería, ¿quién podría vituperar a Eugenio por haberse dicho para sus adentros: “¿Qué gesta fortaleza también?”

Y en seguida se puso en *actitud*; porque aunque los jóvenes no sean avaros, siempre les gusta a todos poner un busto más en su monetario.

Mr. de Listomere se apoderó de la Gaceta de Francia, que echó de ver en una esquina de la chimenea, y se fué al hueco de una ventana para adquirir, con la ayuda del periodista, una opinión propia sobre el estado de Francia. Una mujer, hasta la mujer más gazmoña, no permanece mucho tiempo apurada, aun en la situación más difícil en que pueda hallarse... Parece que siempre tiene a la mano la hoja de parra que le ha dado nuestra madre Eva. Así que cuando Eugenio, interpretando en favor de su vanidad la consigna dada en la puerta, saludó a Mme. de Listomere con aire medianamente intencionado; ella supo encubrir todos sus pensamientos con una

de esas sonrisas femeninas más impenetrables que la palabra de un sultan.

—¿Acaso estaría usted indispueta, señora?... Usted había prohibido la entrada...

—No, señor.

—Creía fuera usted a salir.

—Tampoco.

—¿Aguardaría usted a alguien?

—A nadie.

—Si mi vista es indiscreta no se entienda usted sino con el marqués. Yo obedecía la misteriosa consigna, cuando el mismo me ha introducido en el santuario.

—Mr. de Listomere no estaba en esta anterioridad. No siempre es prudente poner a un marido al cabo de ciertos secretos...

El acento firme y dulce con que la marquesa pronunció estas palabras, y la mirada imponente que lanzó, hicieron juzgar de un modo cabal a Rastignac que se había apresurado bastante a ponerse en *actitud*.

—Señora, comprendo a usted, dijo éste riendo. Debo felicitarle doblemente de haber encontrado al marqués, pues que me proporciona la ocasión de presentar a V. una justificación que estaría llena de peligros si usted no fuese la bondad misma.

La marquesa miró al joven barón con un aire de sorpresa, pero respondió con dignidad.

—Caballero, el silencio de parte de usted será la mejor excusa. De la mía, yo le prometo el más entero olvido, perdon que apenas V se me recio.

EL TRIBUNO

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PLAZA DEL REY, 5, BAJO.—MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR.

Madrid.....	trimestre.. 17 rs.	Provincias..	trimestre.. 20 rs.	Ultramar, trimestre.....	60 rs.	La correspondencia se dirigirá á D. E. Santos Manso, Administracion de EL TRIBUNO, Plaza del Rey, 5, bajo
	semestre.. 32 "		semestre.. 38 "		Europa, trimestre.....	60 "
	un año..... 60 "		un año..... 60 "		En los demás Estados..	80 "

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

CATALUÑA (Barcelona): Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 5, y 9.	MÁLAGA: Sres. Hijos de D. José García Taboadela, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.
ZARAGOZA: D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.	MURCIA: D. J. M. Alcalde y Fonseca, Principe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental, Agencia general consultiva de negocios.
HUESCA: D. Jacobo María Pérez, calle del Coso, librería.	OVIEDO: D. Agustín Laruelo de la Sienra, Plazuela de Catedral, 9.
ALICANTE: D. José Marcellí y Oliver, San Fernando, 20, imprenta.	
SEVILLA: Sres. Hijos de Fè, Sierpes, 84, Librería nacional y extranjera.	

PEDIR à los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibir GRATIS, FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:
Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C^{ie} Ibero Universal, 74, dup^{te} Preciados, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y coqui amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, polv^{re} y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



Agua y Polvos dentífricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r^{os} frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r^{os} frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba
De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES:

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ults. Plaza Progreso, 20, tienda ults.
de la Cruz, 23, id. de armas Postigo de S. Martin, 17, id. id.
de S. Alberto, 5, id. ults. Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
de Hortaleza, 6, id. id. id. 32, id. id.
id. 28, id. id. id. 46, id. id.
id. 47, id. id. id. Preciados, 7.
id. 102, id. id. id. 40, tienda ultramarinos.
de Fuencarral, 50, id. id. id. 84, id. de armas.
de Valverde, 20, id. id. id. Abada, 13, panadería.
Arco de S. M.^a, 37 y 39, id. id. 2, tienda ultramarinos.
del Pez, 5, id. id. id. de la Salud, 14, zapataría.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. id. de Girona, 14, tienda ults.
de Santo Domingo, 16 y 17. id. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Y RESTAURACION DE CUADROS.

Calle de Segovia, número 27, piso 2.º izquierda.

Las horas que tiene establecidas esta Academia son de ocho á doce de la mañana, y los precios son sumamente económicos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

PREMIADO EN 20 EXPOSICIONES

Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de Paris.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13.—MADRID.

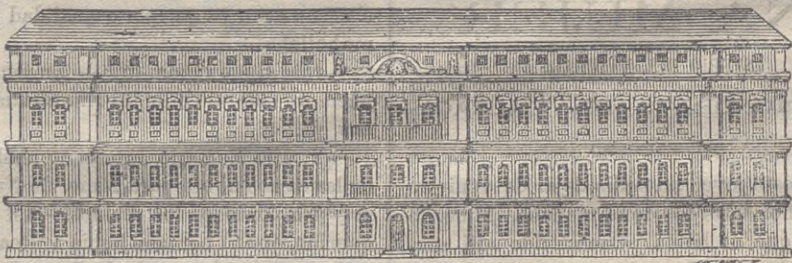
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIEN, DESVILLIES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.



AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS

DE PARACUELLOS DE GILOCA (ZARAGOZA).

UN SOLO MANANTIAL 30.000 LITROS DE AGUA POR HORA

EN LOS

BAÑOS NUEVOS (PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS.)

Recomendamos á los señores bañistas no se dejen sorprender por malas inteligencias, pues su abundante manantial, y precios de hospedaje, no tienen rival.

Primera clase: Cubierto y habitación, 28 rs.

Segunda clase: Cubierto y habitación, 20 rs.

A la llegada de todos los trenes, en la estación de Calatayud están los coches de los baños nuevos. Se venden dichas aguas en Madrid en las principales farmacias.—Borrell, Puerta del Sol, 5, Ortega, Leon, 13, Font y Martí, Caballero de Gracia, 23, y su depósito central su propietario Jaime Cortadellas, Caballero de Gracia, 21, donde pueden tomarse cuantos informes se deseen.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una grande existencia, muy bueno y barato. Informarán en la Administracion de este periódico.